



DATOS DEL PROGRAMA

<b>Nombre del Programa</b>	1. Guerrero Seguro y de Leyes	<b>Dependencia / OPD</b>	1. Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero	<b>Unidad Responsable</b>	Fiscalía General del Estado de Guerrero
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	--	---------------------------	---

ALINEACION

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	Estrategia(s)	Misión de la Dependencia
<b>Eje Estratégico de Desarrollo</b>	Eje I. Guerrero Seguro y de Leyes	La Fiscalía General del Estado de Guerrero, tiene la obligación de investigar y combatir los delitos del orden común, así como respetar los derechos humanos; integrar debidamente las averiguaciones previas, con el apoyo de los servicios periciales al aplicar tecnología altamente desarrollada; ejecutar los ordenes de aprehensión y la consignación oportuna de los inculcados ante las autoridades jurisdiccionales, al aportar todos los elementos de prueba para la aplicación de penas justas, así como la reparación del daño moral y material de las víctimas del delito; coadyuvar a mantener un ambiente de paz y armonía social; combatir la impunidad y la corrupción a partir de la profesionalización de los Ministerios Públicos.
<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo 1.3.</b> Promover un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.	<b>Visión de la Dependencia</b> Procurar Justicia con rostro humano sin violentar el marco de la legalidad, respetar los derechos, salvaguardar la integridad y el patrimonio de los individuos generando en la sociedad confianza hacia la Institución, fortalecer el estado de derecho y propiciar un ambiente de paz y armonía social como condiciones indispensables para el mejor desarrollo y progreso de los Guerrerenses.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado Evaluación 2017	Medios de Verificación	Supuestos	Observaciones
<b>Fin</b>	Contribuir a la Paz Social y el Estado de Derecho, consolidando un sistema de justicia penal, eficaz, expedita y transparente					
<b>Propósito</b>	El pueblo de Guerrero goza de un sistema de procuración de justicia penal eficaz, expedito y transparente.					
<b>Componentes</b>	C. 1. Delitos del fuero común investigados	<b>PCR:</b> Porcentaje de Carpetas Resueltas	<b>PAR= APR/API*100</b> , es el cociente total de carpetas de investigación iniciadas con respecto al número total de carpetas de investigación resueltas multiplicado por 100	<b>25%</b>	informes estadísticos mensuales de las Direcciones Generales de Tecnologías de la Información, Jurídico Consultiva y de Control de Procesos Penales	que se mantienen las condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.2. Personal operativo de la Fiscalía General del Estado capacitado	<b>PPOC:</b> porcentaje de personal operativo de la FGE capacitado	<b>PPOC= POC/TPO*100</b> , es el cociente total de personal operativo activo capacitado con respecto al total del personal operativo de la FGE multiplicado por 100	<b>53%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE	que la operatividad de las áreas permita que el personal sustantivo asista a las capacitaciones
	C.3. Personal operativo de la Fiscalía General del Estado Evaluado	<b>PPOE:</b> porcentaje de personal operativo de la FGE evaluado	<b>PPOE= POC/TPO*100</b> , es el cociente total de personal operativo activo evaluado con respecto al total del personal operativo de la FGE multiplicado por 100	<b>5%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE	que existen suficientes lugares en el Centro Estatal de Evaluación para el personal de la FGE
<b>Actividades</b>	C.1.A1. Investigar y Perseguir Delitos del Fuero Común	<b>PCR:</b> Porcentaje de Carpetas Resueltas	<b>PAR= APR/API*100</b> , es el cociente total de carpetas de investigación iniciadas con respecto al número total de carpetas de investigación resueltas multiplicado por 100	<b>25%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General de la Policía Ministerial	que se mantienen las condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.1.A2. Equipar al personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado	<b>PEO:</b> Porcentaje de equipamiento otorgado a la FGE	<b>PEO= EO/EP*100</b> , es el cociente total del monto en equipamiento otorgado con respecto al monto en equipamiento programado en el POA 2017, multiplicado por 100	<b>89%</b>	Informe financiero trimestral de la Dirección General de Presupuesto y Administración	que se mantienen las condiciones políticas y sociales del Estado son favorables para la procuración de justicia
	C.2.A1. Capacitar al personal operativo de la Fiscalía General del Estado	<b>PMPC:</b> porcentaje de Ministerios Públicos de la FGE capacitado	<b>PMPC= MPC/TMP*100</b> , es el cociente total de Ministerios Públicos activos capacitados con respecto al total de Ministerios Públicos de la FGE multiplicado por 100	<b>89%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE	que la operatividad de las áreas permita que los Ministerios Públicos asistan a las capacitaciones
	C.3.A1. Evaluar al personal Operativo de la Fiscalía General del Estado	<b>PMPE:</b> porcentaje de Ministerios Públicos de la FGE Evaluado	<b>PMPE= MPE/TMP*100</b> , es el cociente total de Ministerios Públicos activos evaluados con respecto al total del Ministerios Públicos de la FGE multiplicado por 100	<b>3%</b>	Informe mensual de actividades de la Dirección General del Instituto de Formación Profesional y la Dirección de Recursos Humanos de la FGE	que existen suficientes lugares en el Centro Estatal de Evaluación para los Ministerios Públicos de la FGE